

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

OK

Sucre Pérez Baquerizo, por los derechos que represento de la compañía INMOBILIARIA CARAMIA S.A. CIVIL, en mi calidad de PRESIDENTE de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted que el día 22 de Mayo de 2.000 se efectuó la siguiente transferencia de acciones del capital social de mi representada, la misma que fue registrada en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas.

El señor Sucre Pérez Baquerizo, transfirió Un mil doscientas cincuenta (1.250) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un mil sucres cada una, contenidas en el título No.-2, a favor de la compañía DUNCAN BUSINESS INC.

Dejo constancia que el cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad panameña.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sucre Pérez

**SUCRE PÉREZ BAQUERIZO
PRESIDENTE**

C.I. # 090245568-2
RUC # 0091376135001

Exp # 76200

6885

OK